

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de Octubre 2019



1

Comparecen ante Senado candidatos a presidencia de la CRE

REGULACIÓN

Energía a Debate **A**lfonso López Alvarado, candidato a ocupar la presidencia de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), destacó la necesidad de promover las energías renovables para alcanzar las metas establecidas en la Ley de Transición Energética, con beneficio a “todos los participantes del mercado”, aunque subrayó la necesidad de que se desarrollen de forma ordenada para no generar cuellos de botella en los sistemas de transmisión y distribución. Durante su comparecencia ante los integrantes de la Comisión de Energía del Senado de la República, presidida por Armando Guadiana Tijerina, el candidato propuso como punto 11 de una serie de acciones inmediatas en materia de electricidad que se requieren hacer en la CRE:

“Promover las energías limpias de manera ordenada, progresiva, para alcanzar las metas establecidas en la normatividad, es decir, las metas de producción de energías limpias conforme a la Ley de Transición Energética”.

También se refirió a los Certificados de Energía Limpia (CEL) y las subastas eléctricas de largo plazo, suspendidas por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En cuanto a las subastas, afirmó que deben revisarse los términos económicos de las mismas para que la generación de energías limpias “beneficien tanto al sector público como privado y sean compatibles con la planeación de mediano y largo plazo de la capacidad de CFE en los sistemas de transmisión y distribución de electricidad y que no se generen cuellos de botella”.

Eso quiere decir, añadió, que tiene que ir en un mismo sentido el crecimiento de las energías renovables con la infraestructura de transmisión y distribución, proyectada en el mediano y largo plazo con la CFE. Alfonso López, ingeniero químico jubilado, reconoció que la CRE es un organismo que coadyuva para establecer condiciones equitativas en el mercado energético para todos los participantes. Alfonso López, ingeniero químico jubilado, reconoció que la CRE es un organismo que coadyuva para establecer condiciones equitativas en el mercado energético para todos los participantes.

En este sentido, al responder a la pregunta del senador por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ovidio Peralta, sobre los aspectos en que la CRE puede coadyuvar para el fortalecimiento de la industria eléctrica, López Alvarado respondió:

“En la parte regulatoria, establecer condiciones equitativas para todos los participantes, sobre todo balancear, equilibrar lo que hoy por hoy es un reto importante, el desarrollo de las energías limpias, que sea de manera ordenada para que no se generen cuellos de botella en los sistemas de transporte y distribución”

Respecto a los CEL, propuso una revisión de la regulación para su emisión, aun cuando tuvo problemas para expresar su opinión acerca de las recientes modificaciones a los lineamientos que establecen los criterios para otorgar estos certificados.

A pregunta expresa de la senadora por el Partido Acción Nacional, Xóchitl Gálvez Ruiz, para conocer su opinión sobre las modificaciones presentadas por la Secretaría de Energía a dichos lineamientos, López Álvarez respondió en términos generales que la intención es dotar al Estado, reconociéndolo como un participante más del mercado eléctrico, de un mecanismo que le permita reducir los costos de la energía.

También se le dificultó responder cuántos permisos ha otorgado la Comisión Reguladora de Energía en el último año.

“¿Cuántos permisos ha otorgado la CRE durante el último año y en qué rubros?”, cuestionó el senador Raúl Bolaños-Cacho Cué, del Partido Verde Ecologista de México.

En tema de permisos ha sido muy explosivo”, respondió el aspirante. “Sí rebasa ya los 20 mil permisos”. Sin embargo, el legislador le corrigió: “Han sido solo 606”.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de Octubre 2019

2

Manuel Limón, nuevo líder petrolero; renuncia Romero Deschamps **PETRÓLEO**

Redacción / Energía a Debate

Manuel Limón Hernández es el nuevo secretario general del Sindicato Único de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (SUTPRM), en sustitución de Carlos Romero Deschamps, quien ocupó el cargo por casi 26 años.

La designación se dio luego de celebrarse la Asamblea que realizaron esta mañana los trabajadores sindicalizados de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la sede de la organización gremial, en la cual el Comité Ejecutivo General oficializó el nombramiento.

Limón Hernández se desempeñaba hasta ahora como el secretario del Interior del SUTPRM y ocupa una diputación federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), perteneciendo a las Comisiones de Energía y Trabajo y Previsión Social.

De 2007 a 2018 fungió como secretario tesorero y en el periodo comprendido entre 1997 y 2006 ocupó la presidencia del Consejo General de Vigilancia del Comité Ejecutivo General del Sindicato.

En preparación académica, Limón Hernández tiene acreditado el nivel Medio Superior (bachillerato).

Fuentes al interior de Pemex informaron a Energía a Debate que el anuncio oficial del cambio de mando se daría a conocer a las 11 horas de esta mañana; sin embargo, a media tarde no han recibido una comunicación.

Asimismo, las fuentes confirmaron que Romero Deschamps renunció al cargo debido a las presiones que ha recibido por parte del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador prácticamente desde el inicio de la administración.

A Romero Deschamps se le investiga por presunto lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

Al término de la Asamblea, trabajadores reunidos a las afueras de la sede del Sindicato despidieron a Romero Deschamps en medio de insultos. “¡Rata!”, “¡Fuera, Romero Descamps!” y “¡Huachicolero!”, fueron algunos de ellos.



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de Octubre 2019

PROCNIE por México lanzará su club de negocios

TECNOLOGÍAS



Redacción / Energía a Debate

PROCNIE por México, A.C., una asociación civil que promueve la creación de una Cámara Nacional de la Industria Energética, realizará el próximo día 24 de octubre el lanzamiento de su Grupo de Negocios con una presentación sobre la importancia del cumplimiento en la industria nacional de la energía, así como una actividad sobre la equidad de género. La reunión, que se llevará a cabo en el Museo del Tequila y el Mezcal de la Ciudad de México, también busca vincular a actores relevantes de la industria.

Dicha asociación civil está constituida con 108 empresarios del ramo energético, personas físicas y morales, que realizan actividades en diversos segmentos de las cadenas de valor de los hidrocarburos y sus derivados o del sector eléctrico. Su objeto preponderante es que se constituya una cámara nacional.

Los representantes de todos los sectores de la energía que conforman PROCNIE por México, A.C. ya protocolizaron su Grupo Promotor ante notario con miras a la conformación de la Cámara, explicó Sergio Ampudia, quien encabeza dicho esfuerzo. Una vez que haya cumplido con los requerimientos ante la Secretaría de Economía, quedará formalmente constituida la Cámara, lo cual se espera que suceda en los próximos meses, informó.

Los empresarios que buscan la constitución de la Cámara Nacional de la Industria Energética tienen la aspiración de apoyar al gobierno federal en la elaboración de políticas públicas orientadas a garantizar que haya abasto de energía suficiente para todos de manera asequible.



Club de Negocios
(Meet and Greet)

24 de octubre
18:30 a 23:00 horas

Reservaciones
(55) 7078-7767



Programa:

- 18:30** Visita a la sala exposición del MUTEM
- 19:15** Presentación del Club de Negocios
- 20:15** Networking Meeting & Cocktail



MUSEO DEL TEQUILA Y EL MEZCAL
CARRANZA

Plaza Garibaldi s/n
Ciudad de México

Costo de recuperación:
\$500 socios
\$700 no socios

17 de Octubre 2019

4

Ocho de cada 10 mujeres del sector solar sufren acoso sexual y discriminación: REDMER

Ciudad de México (Iliana Chávez / Energía Hoy).-

A pesar de que en los últimos años se ha insistido en la equidad de género en el sector energético solar para que las féminas accedan a puestos de decisión, prevalecen las limitantes viejas como la discriminación y el acoso sexual, reconoce Sandra Caballero Espinosa, coordinadora general de la Red Mujeres en Energía Renovable y Eficiencia Energética (REDMERE), quien admite que también las propias mujeres no se solidarizan con su propio género.

En entrevista con Energía Hoy, señala que “son viejas problemáticas, pero nuevas tensiones” las que las mujeres enfrentan cada día en su ámbito laboral, ya que “hay todavía una resistencia mayor de los hombres a involucrarse en estos temas de género”, “es el espejismo de la igualdad” ante el poco conocimiento o confusión de lo que se busca con “la equidad, que no es una revancha sino simplemente un mejor equilibrio.”

Afirma que hay discriminaciones muy sutiles, muy veladas, que están naturalizadas y muy relaciones con el rol que todavía se espera de las mujeres a nivel del hogar, ‘se espera que las mujeres trabajen como si no tuvieran hijos y que críen a los hijos como si no tuvieran trabajo’, y esta es una disyuntiva porque justo la edad reproductiva coincide con el momento en que puedes crecer más a nivel profesional.

De esta manera, se pone a la mujer a decidir entre ser una buena madre o una buena trabajadora, lo que su suma una sanción social por estar fuera de la casa, por no estar todo el tiempo con los hijos, y las restricciones de cuidados maternos y vacaciones, pero en realidad no debería existir esa disyuntiva de qué quieres hacer cuando puedes hacer las dos cosas.

“No cuestionamos las decisiones de las mujeres sino las causas que las llevan a tomar esas decisiones”, de que no puedes hacer una cosa por hacer otra.

La coordinadora general de la REDMERE, agrega que el acoso sexual, no es un tema es una acción que prevalece. “En la última hoja de ruta, vimos que 80 por ciento de las mujeres que respondieron señalaron haber un sufrido algún acto de acoso sexual” a diferentes niveles y sin llegar a la violación, pero permanente, y lamentablemente “muy naturalizado”.

Otras son las prácticas al interior de las empresas, “no hay solidaridad entre las mujeres, nos ayudamos a subir, que en las juntas nos interrumpen y nos roban la palabra un hombre y no hacemos nada para reposicionarnos, no rescatamos nuestras ideas, no le damos crédito a nuestras compañeras.”

No hay mejor lugar para ver el ámbito de poder que la sala de juntas de una empresa, donde hay cosas muy veladas como esperar que las mujeres sean las que tomen las minuta o que sirvan el café, incluso aunque sea la directora.

Y una más es la que tiene que ver con el ascenso de las mujeres a puestos de decisión, a pesar de que en REDMERE se ha instrumentado el Mentoring como apoyo para las mujeres, no es suficiente, falta el Sponsorship para que las mujeres realmente consigan la equidad.

En ese sentido, Caballero Espinosa admitió que el reto es grande, “faltan 200 años para ver la igualdad, nadie de nosotros lo verá”, “necesitamos una sociedad más igualitaria, para qué te sirve una sociedad más verde, si sigue siendo desigual.”

17 de Octubre 2019

5

STPRM

Carlos Romero Deschamps: renuncio para garantizar estabilidad

El ahora ex líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana sostuvo en documento que en el actual gobierno federal no halló coincidencias para colaborar con el crecimiento de Pemex y en su plan de reducción de deuda.

Notimex

Carlos Romero Deschamps confirmó su renuncia a la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), ante el "escenario poco favorable" para el cabal cumplimiento de su responsabilidad.

"Hoy, por razones poco claras, no observamos la cooperación que debe existir entre trabajadores y administración para impulsar los proyectos que permitan el verdadero avance de Pemex hacia su consolidación", señaló en un documento a la opinión pública, que será publicado este jueves como un desplegado en diarios de circulación nacional.

"Tal parece que se ha recrudecido la antigua posición de vernos como contrarios y no como complemento en la tarea de respaldar a Pemex en su compromiso histórico de ser garantía del desarrollo nacional", apuntó.

Explicó que oficializó su renuncia, con carácter de irrevocable, de acuerdo con diversos artículos de los estatutos, y pidió a los trabajadores que mantengan "por sobre cualquier circunstancia la unidad e integridad de nuestro sindicato, pues es bien sabido que ha sido la fortaleza fundamental que nos ha permitido sortear todo tipo de amenazas".

En el texto se refiere a la "realidad" de unas elecciones internas en las que participó más de 85 por ciento del padrón, que respaldó con más de 70% a sus dirigencias actuales, mediante el voto libre y secreto supervisado por las autoridades competentes y contabilizados por los propios representantes de cada planilla.

"Esta es nuestra realidad y no la de supuestos liderazgos que promovidos por quienes sueñan con el control del STPRM les abren espacios y respaldan en inútiles intentos de interesar a los trabajadores", señaló en el documento en que alude a la historia y logros del gremio en beneficio de sus trabajadores.

"Consciente de que mi compromiso fundamental es garantizar la estabilidad de nuestra organización sindical y la defensa de los derechos de los trabajadores, he decidido presentar en términos del Artículo 37 de nuestros Estatutos Generales al Consejo General de Vigilancia mi renuncia al cargo", detalló.

En el texto también agradeció el respaldo y confianza del gremio, así como a su familia, esposa e hijos "por solidaridad y comprensión a mi quehacer sindical".